



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr. general
15 de junio de 2024
Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica

16ª reunión

Cali (Colombia), 21 de octubre a 1 de noviembre de 2024

Programa provisional

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización.
3. Informe sobre las credenciales de los representantes que participan en la 16ª reunión de la Conferencia de las Partes.
4. Cuestiones pendientes.
5. Fecha y lugar de celebración de las reuniones futuras de la Conferencia de las Partes.
6. Informes de las reuniones entre períodos de sesiones y las reuniones preparatorias regionales.
7. Administración del Convenio y presupuesto para los fondos fiduciarios.
8. Progresos realizados por las Partes en la elaboración de metas y la actualización de las estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad en consonancia con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.
9. Información digital sobre secuencias de recursos genéticos.
10. Mecanismos para la planificación, el seguimiento, la presentación de informes y la revisión.
11. Movilización de recursos y el mecanismo financiero.
12. Creación y desarrollo de capacidad, cooperación científica y técnica, mecanismo de facilitación y gestión de conocimientos.
13. Cooperación con organizaciones internacionales y organismos creados en virtud de otros convenios.
14. Aplicación del artículo 8 j) y disposiciones conexas.
15. Comunicación, educación y conciencia pública.
16. Necesidades científicas y técnicas para apoyar la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, incluida las repercusiones en los programas de trabajo del Convenio
17. Integración de la diversidad biológica en todos los sectores.
18. Valores diversos de la diversidad biológica.
19. Gestión sostenible de la fauna y flora silvestres.

20. Diversidad biológica marina y costera y diversidad biológica de las islas.
 21. Especies exóticas invasoras.
 22. Diversidad biológica y salud.
 23. Conservación de las especies vegetales.
 24. Biología sintética.
 25. Diversidad biológica y cambio climático.
 26. Responsabilidad y reparación (artículo 14, párrafo 2).
 27. Examen de la eficacia de los procesos del Convenio y sus Protocolos.
 28. Programa de trabajo plurianual de la Conferencia de las Partes.
 29. Otros asuntos.
 30. Adopción del informe.
 31. Clausura de la reunión.
-